

*Símbolos  
de las  
Entidades Locales  
de  
Andalucía*

# Málaga

## MÁLAGA 407~475

- |                          |                            |
|--------------------------|----------------------------|
| 408 ALAMEDA              | 452 MÁLAGA                 |
| 409 ALFARNATEJO          | 453 MIJAS                  |
| 410 ALGARROBO            | 454 MOCLINEJO              |
| 411 ALHAURÍN DE LA TORRE | 455 MOLLINA                |
| 412 ALHAURÍN EL GRANDE   | 456 MONDA                  |
| 413 ALMÁCHAR             | 457 MONTEJAQUE             |
| 414 ALMARGEN             | 458 OJÉN                   |
| 415 ALMOGÍA              | 459 PERIANA                |
| 416 ÁLORA                | 460 PIZARRA                |
| 417 ALOZAINA             | 461 PUJERRA                |
| 418 ÁRCHEZ               | 462 RINCÓN DE LA VICTORIA  |
| 419 ARCHIDONA            | 466 RIOGORDO               |
| 421 ARDALES              | 467 SEDELLA                |
| 422 ARRIATE              | 468 VALLE DE ABDALAJÍS     |
| 423 BENAHAVÍS            | 469 VÉLEZ-MÁLAGA           |
| 424 BENALMÁDENA          | 472 VILLANUEVA DE ALGAIDAS |
| 426 CAMPILLOS            | 473 VILLANUEVA DEL ROSARIO |
| 427 CANILLAS DE ACEITUNO | 474 VILLANUEVA DEL TRABUCO |
| 428 CANILLAS DE ALBAIDA  | 475 YUNQUERA               |
| 429 CARRATRACA           |                            |
| 430 CÁRTAMA              |                            |
| 431 CASABERMEJA          |                            |
| 432 COLMENAR             |                            |
| 433 COMARES              |                            |
| 434 CÓMPETA              |                            |
| 435 CUEVAS DEL BECERRO   |                            |
| 436 CÚTAR                |                            |
| 437 EL BORGE             |                            |
| 438 EL BURGO             |                            |
| 439 ELA DE SERRATO       |                            |
| 440 ESTEPONA             |                            |
| 441 FARAJÁN              |                            |
| 442 FRIGILIANA           |                            |
| 443 FUENGIROLA           |                            |
| 444 FUENTE DE PIEDRA     |                            |
| 445 GAUCÍN               |                            |
| 446 GENALGUACIL          |                            |
| 447 GUARO                |                            |
| 448 IGUALEJA             |                            |
| 449 ISTÁN                |                            |
| 450 IZNATE               |                            |
| 451 MÁLAGA (PROVINCIA)   |                            |

**ALAMEDA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 21/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo dividido horizontalmente en dos mitades. En la parte superior tres álamos de sinople puestos en faja sobre el fondo de oro. En la parte inferior una fuente de plata sobre fondo azul. En el timbre una corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera de forma y proporciones iguales a la actualmente vigente para la Comunidad Autónoma Andaluza siendo su color blanco en toda su extensión figurando en el centro de la misma el Escudo Heráldico Municipal.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**ALFARNATEJO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 14/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo español: cortado: 1º de azur, un molino de plata aclarado de azur, resaltado, en la esquina diestra, de una noria, también de plata; 2º, de gules, un tejón arreado de plata, con antifaz de sable. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

02/11/2006

Boja publicación inscripción:

nº 223 de fecha 17/11/2006

**BANDERA**

Descripción: Paño de proporciones 2/3 (alto por largo), dividido horizontalmente en dos franjas iguales, la primera de color rojo y la segunda de color azul. En el centro el Escudo de Armas municipal.

Fecha resolución inscripción:

02/11/2006

Boja publicación inscripción:

nº 223 de fecha 17/11/2006



**ALGARROBO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: En campo de azur, un algarrobo y un castillo, de plata. Timbrado de corona real.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**ALHAURÍN DE LA TORRE**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 07/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. Primero, de azur, la torre, de plata, mazonada de sable y aclarada de azur. Segundo, de oro, dos olivos, de sinople, puestos en faja. Timbrado con Corona Real.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004



**ALHAURÍN EL GRANDE**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**BANDERA**

Descripción: Bandera de tafetán terciado en banda, con los colores púrpura de Castilla y blanco y verde de Andalucía, cargando sobre la misma las armas locales, que quedará íntegramente enmarcadas en el color blanco.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**ALMÁCHAR**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 28/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido. Primero, de gules, la cruz llana, de oro. Segundo, de sinople, el castillo de plata. Al timbre, corona real.



Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera: de seda o tafetán, de forma rectangular, extendiéndose desde el lado más próximo al asta hacia el batiente con un largo doble que el ancho, partida horizontalmente en dos partes iguales. La de arriba, de rojo y la de abajo de verde. Al centro, ajustando su eje geométrico al centro del vexilo, escudo heráldico, timbrado de corona real española cerrada.



Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**ALMARGEN**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido. Primero de oro, un olivo de sinople; segundo, de azur, estela funeraria de la edad del bronce; en punta ondas de plata y azur. Al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

18/04/2007

Boja publicación inscripción:

nº 86 de fecha 03/05/2007

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular, dividida en dos franjas perpendiculares al asta y de igual tamaño, la superior amarilla y la inferior azul; centrado y sobrepuesto, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción:

18/04/2007

Boja publicación inscripción:

nº 86 de fecha 03/05/2007

**ALMOGÍA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/03/07

**ESCUDO**

Descripción: En campo de sinople, sobre ondas de azur y plata, un castillo de oro, almenado, mazonado de sable y aclarado de gules, y alzados a sus almenas, uno por la diestra y otro por la siniestra, dos leones, rampantes, de plata. Timbrado de corona real.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**ÁLORA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 16/04/07

**ESCUDO**

Descripción: En campo de gules un castillo de oro mazonado, y aclarado de azur, adiestrado un león contornado, coronado, lampasado y armado del mismo metal, que se apoya en su pared. Al timbre corona real española cerrada, que es un círculo de oro engastado de piedras preciosas, sumando de ocho flores de hojas de acanto de oro (cinco vistas), interpoladas de perlas, de cuyas hojas salen otras tantas diademas de oro, sumadas de perlas, que convergen en un mundo de azur, con un ecuador y un semimeridiano de oro y sumado de una cruz de oro, y la corona forrada de gules.

Fecha resolución inscripción:  
28/10/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 220 de fecha 11/11/2004

**BANDERA**

Descripción: Paño rectangular de color rojo en la proporción de 2/3, con el lado menor ajustándose al asta. Sobre el paño de la bandera, y a 1/3 de su longitud -desde el asta- se situarán los muebles que figuran en el interior del escudo heráldico, en color amarillo con la puerta y ventanas del castillo en azul, y en la proporción 3/4 del ancho de la bandera.

Fecha resolución inscripción:  
28/10/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 220 de fecha 11/11/2004

**ALZAINA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: En campo de azur, una torre de oro, mazonada de sable y aclarada de azur, sobre un cerro en sus colores naturales, siniestrada de una escalera de oro y en sus almenas diestras una mujer que arroja dos colmenas de oro sobre dos moriscos que huyen perseguidos sobre un enjambre de abejas, también de oro. Al timbre Corona Real abierta, que es un círculo de oro engastado de piedras preciosas compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular compuesta de tres franjas horizontales en las proporciones 2-1-2, con los siguientes colores: Rojo, en la franja superior, como símbolo de libertad. Blanco en la franja central, tamaño mitad a superior e inferior, como símbolo del pueblo, sus casas. Verde en la franja inferior, como símbolo del campo de Alzaina, sus olivos. En el centro el escudo de la Villa.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**ÁRCHEZ**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido y entado en punta. En el primero el alminar en sus colores naturales, sobre ondas de azur y plata, en campo de oro. El segundo cortado a su vez; en el primero tres fajas de gules sobre campo de oro; en el segundo, de plata, el rey moro con su cetro y cadena al cuello moviente de flanco siniestro. Bordura del mismo metal con la leyenda en letras de sable «omnia per ipso facta svnt». Entado en punta una rama de olivo, frutada, de sinople, en aspa con un racimo de uvas con tallo y hojas de sinople y frutos de oro y todo sobre campo de plata. Al timbre corona real cerrada que es un círculo de oro, engastado de piedras preciosas, compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas y de cuyas hojas salen sendas diademas sumadas de perlas, que convergen en un mundo de azur, con el semimeridiano y el ecuador de oro, sumado de cruz de oro. La corona, forrada de gules.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**ARCHIDONA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 01/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Sobre campo de gules un castillo de plata y en su puerta una dama sentada, con cabeza coronada, vestida de época, gola al cuello, manto floreado y una armadura, en azul con realces de oro, que cubre su torso y sus brazos. Sobre el pecho de la matrona las armas de los Girones de segunda generación. En su mano diestra una espada desenvainada y en ristre, y en la siniestra un manojo de espigas de trigo. En el cantón siniestro del jefe un sol de oro figurado. Dama y castillo se asientan, en perspectiva, sobre un paisaje campestre que ocupa la barba del escudo, constituido por una amplia franja de tierra en tonos verdes y una franja inferior aparentemente de agua, en azul, mucho más estrecha. Como timbre, sobre el todo, corona abierta: D520 círculo de oro guardado de pedrería y realzado con ocho florones (visibles en el frontal tres enteros y dos medios en los laterales), interpolados de perlas levantadas sobre pequeñas puntas (visibles en el frontal, cuatro).

Fecha resolución inscripción:

14/01/2005

Boja publicación inscripción:

nº 20 de fecha 20/01/2005



**ARCHIDONA (Cont.)****BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular como las tradicionales. Partida de Sinople y Blanco, cargada con el escudo Local.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**ARDALES**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 14/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo de gules, puente defendido, de oro, la punta de azur. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004





**ARRIATE**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07

**ESCUDO**

Descripción: De oro, una maceta de gules, sumada de una lanza de sable, acompañada de dos ramas contrapuestas de sinople, salientes de dicha maceta. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Paño rectangular, de proporción 2/3, dividido horizontalmente en tres franjas de igual tamaño, amarilla la superior, roja la central y verde la inferior. Sobrepuesto al centro el escudo municipal en sus colores.

Fecha resolución inscripción:

19/03/2004

Boja publicación inscripción:

nº 64 de fecha 01/04/2004

**BENAHAVÍS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: De azur, sobre rocas de plata, un castillo de oro, almenado y mazonado de sable y aclarado de gules, rodeado de cinco torres de oro, almenadas y mazonadas de sable y aclaradas de gules. Timbrado de corona real.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BENALMÁDENA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/02/07

**ESCUDO**

Descripción: En campo de azur, sobre ondas de azur y plata, un castillo de oro, cerrado, donjonado, almenado y mazonado de sable, acompañado a diestra y siniestra por una encina de sinople, arrancada y fustada, cuyas copas están surmontadas, respectivamente, por las iniciales F e Y, de oro, en los cantones diestro y siniestro del jefe. El castillo y las encinas se hallan acamados a un macizo montañoso de su color puesto en faja. Al timbre Corona Real Española cerrada, compuesta por un círculo de oro y pedrería, con ocho florones y ocho perlas intercaladas, cerrada con ocho diademas guarnecidas, también de perlas, que convergen en un mundo de azur, con un ecuador y un semimeridiano de oro, y sumado de una cruz de oro, forrada la corona de gules.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: De endrizar rectangular, de tafetán, con una proporción de tres módulos de larga por dos de ancha (2/3), o, lo que es lo mismo, una vez y media más larga que ancha, cortada por mitad en alto, la mitad superior amarilla blando, y la mitad inferior anaranjada, que cargará íntegramente con su timbre, el escudo de Benalmádena antes descrito, ajustando el eje geométrico de éste al centro del vexillo, con una altura igual a los dos tercios del ancho de la bandera.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004



**CAMPILLOS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 12/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Cuartelado según la siguiente distribución: 1º de gules, el castillo de oro, almenado y mazonado de sable. 2º de plata, el león rampante, de púrpura, languado y uñado de gules y coronado de oro. 3º de oro, el león de gules y 4º de plata, el árbol de sinople, terrasado de lo mismo. Al timbre corona real.

Fecha resolución inscripción:  
15/05/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 117 de fecha 16/06/2004

**BANDERA**

Descripción: Tres franjas iguales, en color verde, blanca, y amarilla, con medidas de 40 cms./ancho, y 2 metros de largo, el total de anchura de la bandera será de 1'20 metros. El Escudo Municipal irá superpuesto a las tres franjas, sus medidas serán 35 cms./ancho y 55 cms./Alto.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**CANILLAS DE ACEITUNO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. En el cuartel superior, cortado asimismo, en jefe y en campo de oro tres fajas de gules; en el inferior, en plata, el Rey Moro, con cadena al cuello. Bordura del mismo metal, con la leyenda, en letra de sable, "Omnia per ipso facta sunt". El segundo cuartel, de la totalidad del escudo, en campo de plata, un olivo, representado con tronco, ramificado y copa abundante, ramas salientes con su propio fruto, dejando ver entre ellas el campo del escudo. Timbrado con el Coronel de los Reyes Católicos.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Enseña compuesta de dos franjas horizontales, verde y blanca, cargando a la diestra con un triángulo equilátero de púrpura, cargado a su vez de las vigentes armas municipales.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**CANILLAS DE ALBAIDA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo terciado en barra. Primero y tercero de plata. Segundo, en barra, de oro, la villa andaluza ascendente a la siniestra terminada en la ermita. Sobre el todo una rama de albaida en flor. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**CARRATRACA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado: primero, de azul, la capilla de oro con su espadaña; segundo, también de azul, la fontana de plata. Al timbre, corona real.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004



**CÁRTAMA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido y entado en punta. Primero de plata, una columna romana con capitel corintio sumada de una cruz de hierro forjado en sus colores naturales. Segundo, de gules, un castillo de oro, mazonado de sable y aclarado de azur. Entado en punta de oro, una rama de naranjo y otra de limón, ambas en flor, puestas en aspa y en sus colores naturales. Al timbre corona Real cerrada, que es un círculo de oro, engastado en piedras preciosas, compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas y de cuyas hojas salen sendas diademas sumadas de perlas que convergen un mundo de azur, con el semimeridiano y el ecuador de oro, sumado de cruz de oro. La Corona forrada de gules.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera formada por dos franjas horizontales de igual anchura siendo la superior de color oro y la inferior de color verde, debiendo figurar en ésta el Escudo Municipal.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**CASABERMEJA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 02/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo español, de oro, un castillo de gules aclarado de azur. Bordura partida de púrpura y sinople. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

02/02/2005

Boja publicación inscripción:

nº 34 de fecha 17/02/2005

**BANDERA**

Descripción: Paño de proporciones 2/3, de color bermejo, con el escudo municipal de proporción 2/4 de la anchura, colocado a 1/3 del asta.

Fecha resolución inscripción:

02/02/2005

Boja publicación inscripción:

nº 34 de fecha 17/02/2005



**COLMENAR**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Escudo de azur, una colmena de oro, terrazada de sinople, con siete abejas de oro, volando en torno a la misma. Al timbre, corona real, cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Rectangular, de proporciones 2/3 dividida horizontalmente en tres franjas iguales, de colores verde la superior, blanco la intermedia y azul la inferior, lleva sobrepuesto, en el centro, el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**COMARES**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 07/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. En la partición superior, de oro, tres fajas de gules. En la inferior, de plata, el Rey Boabdil con su cetro y cadena al cuello, moviente del flanco siniestro, ambos de oro. Bordura de plata con la leyenda en letras de sable: HAEC OMNIA OPERATVR VNVS. Orlado de veintidós banderas, en sus colores originales, desde el borde exterior del cantón diestro del Jefe hasta el mismo punto del siniestro. Al timbre, la corona marquesal, que es un círculo de oro engastado de piedras preciosas, compuesto de cuatro florones de hojas de acanto, visibles tres, con doce perlas puestas entre éstos de tres en tres y visibles dos grupos de ellas.

Fecha resolución inscripción:

19/07/2004



**CÓMPETA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 02/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. 1º De Azur, Castillo-Fuerte de Oro, con tres torre, tres puertas y tres ventanas, mazonado de sable y aclarado de gules. 2º, de plata, dos cepas de sinople. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**CUEVAS DEL BECERRO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 05/03/07

**ESCUDO**

Descripción: De azur, saliente de la punta del escudo un monte de oro, horadado de una cueva de sable, superado de un becerro pasante de oro. Al timbre corona Real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**CÚTAR**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 27/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Cortado. Primero, de oro la Torre de Gules, mazonada de sable y aclarada de plata. Segundo, de azur, la fuente del paraíso de plata, mazonada de sable. Al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**EL BORGE**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07

**ESCUDO**

Descripción: En campo de azur el Arcángel San Gabriel, Patrón de El Borge. La llamada campaña del blasón (o sea su tercera parte inferior), de plata y dos cepas con sarmiento de vid, de sinople, frutadas de oro, y terrasadas de sinople, asimismo. La bordura de gules, cargada de tres yugos y tres haces (de a tres flechas), alternados los unos con los otros, de oro. El coronel con florones, municipal.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004





**EL BURGO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: En campo de azur, sobre ondas de plata y sinople un castillo de oro. Al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**ELA DE SERRATO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 09/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo español partido. Primero de azur con monte de su color al fondo, y segundo y en el centro dos fuentes de agua sobre tres ondas de azur y sobre fondo de plata, y tercero campos de olivos de sinople con cielo azur. Con bordura en plata. Al timbre corona real española cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
06/09/2004

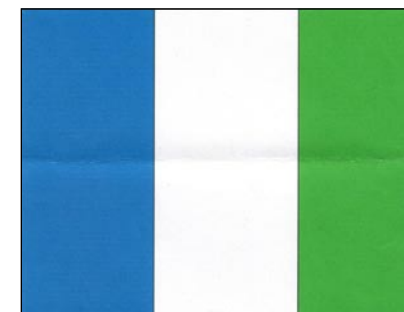
Boja publicación inscripción:  
nº 182 de fecha 16/9/04

**BANDERA**

Descripción: Bandera es rectangular de proporciones. Está formada por tres franjas iguales. La franja verde simboliza la esperanza y el verde de nuestros campos. La franja blanca simboliza la paz y el blanco nuestras casas. La franja azul simboliza nuestra riqueza en agua.

Fecha resolución inscripción:  
06/09/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 182 de fecha 16/9/04



**ESTEPONA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: De azur, ondas de plata y azur y unas peñas, de oro, sumadas de torre del propio metal; donjonada, almenada y mazonada de sable, y aclarada de gules, con una bandera de plata en su homenaje; siniestrada de montaña de sinople, cargada de una villa; al pie de la misma, puesta sobre las ya descritas ondas de azur y plata y cargado en la montaña, un barco de tres velas latinas, de oro. Al timbre, corona real.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**FARAJÁN**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Campo de oro, cargado de tres castaños de su color puestos en faja, terrasados de sinople; en punta, ondas de plata y azur. El jefe encajado de gules, cargado de un creciente de plata. Al timbre corona real española cerrada.

Fecha resolución inscripción:

24/05/2006

Boja publicación inscripción:

nº 111 de fecha 12/06/2006

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular de proporciones 2:3, dividida en dos franjas horizontales de igual anchura; la superior de color blanco y la inferior de color verde. Sobrepuesto al centro del paño, el escudo municipal en sus colores.

Fecha resolución inscripción:

24/05/2006

Boja publicación inscripción:

nº 111 de fecha 12/06/2006

**FRIGILIANA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. Primero de gules, dos calderas jaqueladas de oro y sable, puestas en palo y grimpoladas, o sea con cuatro serpientes de sinople salientes de cada lado de las asas, dos hacia dentro y dos hacia fuera. Segundo, de plata, la cordillera de sinople, sumada del castillo de gules. Al timbre, corona condal.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**FUENGIROLA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: “Castillo de Suel”, la estrella “sohail” como fondo sobre montaña rocosa y al pie el discurrir del “Rio de Fuengirola”.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**FUENTE DE PIEDRA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 24/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido. Primero de gules, la fuente de oro; segundo, de azur, el Flamenco de plata; en punta ondas de plata y azur; bordura general de plata con la leyenda «FONS DIVINVS MVNVS HISPANIAE», en letras de sable. Al timbre, Corona Real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**GAUCÍN**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 16/03/07

**ESCUDO**

Descripción: En campo de gules, un castillo de oro, mazonado de sable, sobre ondas de plata y azur. Bordura de azur cargada de ocho calderas jaqueladas de gules y oro, gringoladas de sinople. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Paño rectangular de proporción 2:3, dividido verticalmente en dos partes iguales; la más cercana al asta, de color azul y la más próxima al batiente de color blanco; lleva sobrepuesto en el centro el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004



**GENALGUACIL**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 11/04/07

**ESCUDO**

Descripción: De plata, un león rampante, de gules, alterado y coronado de oro, sosteniendo en su diestra una espada, de oro, puesta en aspa, sobre ella una palma, de oro, y entre los espacios, interpoladas tres lises, de azur. Al timbre, corona real, cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Paño rectangular, de proporción 2/3, dividido horizontalmente en tres partes iguales, la superior y la inferior blancas y la del centro dividida a su vez horizontalmente en tres, de color rojo, blanco y rojo respectivamente. Al centro el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción:

17/05/2004

Boja publicación inscripción:

nº 117 de fecha 16/06/2004

**GUARO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 23/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. Primero de gules, dos brazos armados de plata movientes del flanco siniestro sosteniendo en sus manos maza de guerra del mismo metal; bordura de azur cargada de cinco taos y cinco soles de oro, alternados. Segundo, de oro, ondas de azur y plata en punta surmontadas de una torre de gules, mazonada de sable y aclarada de oro. Al timbre corona condal que es un círculo de oro, engastado en piedras preciosas, realizado de dieciocho puntas de oro, cargadas de perlas, visibles nueve.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004



**IGUALEJA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: En campo de azur, un puente, de un solo ojo, de oro, mazonado de sable, sobre ondas de plata y azur, surmontado de dos casas, de oro, aclaradas de azur, puestas en faja en los flancos del escudo, timbrado de Corona Real.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**ISTÁN**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 08/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Cortado, el primero en campo de azur, dos montañas de plata sobre ondas de plata y azur y, en jefe, un creciente contornado de plata. Segundo partido, primero de gules una torre arruinada de plata y segundo de plata un castaño de sinople. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Paño rectangular de proporción 2:3, dividido en tres franjas horizontales iguales, la de arriba verde, la de abajo roja y la del centro blanca fileteada de azul. Sobrepuesto en el centro el escudo municipal.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004



**IZNATE**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 05/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido. Primero, de oro, un árbol de sinople y dos leones de gules empinados a su tronco; bordura de plata cargada de siete cabezas de moro, degolladas, con turbante de azur (que es campos). Segundo, de gules, el castillo de plata. Al timbre Corona Real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**MÁLAGA (PROVINCIA)**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**LOGOTIPO**

Descripción: SÍMBOLO: se trata de una "m" precedida de la "virgulilla". LOGOTIPO O FORMA VERBAL: "málaga.es diputacion". MARCA PRINCIPAL: asociación de logotipo y símbolo, conformando una unidad indisoluble. COLORES CORPORATIVOS: se opta por la síntesis cromática de manera que facilite su reproducción tanto en selección de color como en gama de grises. el azul puede ser el de la bandera de Málaga, pero también es una evocación del litoral.

Fecha resolución inscripción:  
27/05/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 117 de fecha 16/06/2004

**MÁLAGA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Sobre un campo rojo –gules–, la ciudad y fortaleza de Gibralfaro con el corral de cautivos, sombreados éstos en plata y sable; los santos Ciriaco y Paula, en actitud orante, «en par» de las torres de Gibralfaro, con manto azul y túnica de oro. En su parte inferior ondas de plata y azur. La orladura, con yugos y flechas en oro, la mitad derecha de sinople y la mitad izquierda de púrpura; corona cívica de sinople. Orlada de los siguientes motes, títulos y divisas: MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE MÁLAGA; TANTO MONTA; LA PRIMERA EN EL PELIGRO DE LA LIBERTAD; SIEMPRE DENODADA; MUY HOSPITALARIA Y MUY BENÉFICA. Al timbre corona real abierta.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**MIJAS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 23/02/07

**BANDERA**

Descripción: Bandera apaisada compuesta por tres franjas paralelas entre sí y perpendiculares al asta, la primera verde, la segunda blanca y la tercera azul. Sobre la franja blanca, centrado, el Escudo de Armas Local.



Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004



**MOCLINEJO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: En campo de gules un castillo de oro sumado en su homenaje de un brazo de plata que sostiene una cimientarra de lo mismo. Partido de oro con una vid y un olivo, de sinople y puestos en palo. El timbre del mismo es una Corona Real Cerrada, en oro, compuesta de pedrería, ocho arcos de perlas, bola y cruz en la parte superior.

Fecha resolución inscripción:

09/03/2005

Boja publicación inscripción:

nº 59 de fecha 28/03/2005

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular de proporción 2:3, cuartelada de amarillo y rojo. Sobrepuesto al centro del paño el Escudo Municipal.

Fecha resolución inscripción:

09/03/2005

Boja publicación inscripción:

nº 59 de fecha 28/03/2005

**MOLLINA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado y medio partido. Primero de plata, goteado de sable, el castillo en su color sobre un monte de sinople. Segundo cortado, primero de azur una flor de lis de oro. Segundo mantelado primero y segundo, de gules un castillo de oro y el mantel de plata con un león rampante de gules. Tercero de plata una rama de olivo frutado de sinople y un racimo de uvas con tallo y hojas de sinople, frutado de oro, que carga sobre las hojas, puestos en sotuer. Al timbre corona condal, que es un círculo de oro, engastado de piedras preciosas, realizado de dieciocho puntas de oro, cargadas de perlas, visibles nueve.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004



**MONDA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Cortado. Primero, de gules, el castillo de oro, con tres torres, mazonado de sable y aclarado de azur. Segundo, de plata, dos calderas jaqueladas de oro y sable, gringoladas de siete cabezas de sierpe, de sinople, en cada asa, lingüadas de gules; la bordura, jaquelada de oro y sable, en dos órdenes. Al timbre, corona real, cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**MONTEJAQUE**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07

**ESCUDO**

Descripción: De azur, el castillo de oro, almenado y mazonado de sable, surmontado de las letras P.O.E.M. del mismo metal. Al timbre, corona real, cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004



**OJÉN**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 31/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cuartelado en cruz: 1º de Gules, la Torre de Plata, saliente de sus almenas, una cabeza de León de Oro; 2º de Azur, una capra hispánica en Gules; 3º de plata una cepa de sinople; 4º de sinople una media luna de plata.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**PERIANA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 30/01/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. Primero de oro un olivo arrancado de sinople, acostado de dos melocotones en sus colores naturales. Segundo, de plata, ondas de azur y plata en punta, surmontadas de una sierra de sinople con tres montes. Bordura de plata con la leyenda «NI PEREIRO, NI SANTANA» en sable. Al timbre corona real cerrada que es in círculo de oro, engastado de piedras preciosas, compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas y de cuyas hojas salen sendas diademas sumadas de perlas, que convergen en un mundo de azur, con el semimeridiano y el ecuador de oro, sumado de cruz de oro. La corona forrada de gules.



Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**PIZARRA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 22/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo partido. Primero, de gules, el castillo de oro, terrazado de lo mismo. Segundo, de plata, el león de gules. En punta, de plata, las cinco hojas de higuera. Al timbre, corona real.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Lienzo rectangular de proporciones 1:1.5, longitudinalmente dividido en cinco franjas horizontales paralelas entre sí, y perpendicularmente al asta, primera y quinta de color azul celeste y midiendo cuarto y medio de la anchura del paño; segunda, tercera y cuarta de colores morado, blanco y verde respectivamente y de un doceavo de la anchura del vexilo cada una; cargado de una vara vertical blanca de un tercio de la anchura total y, sobre ésta, ajustado al eje geométrico del lienzo, el escudo de armas, en una proporción que será, inclusive la corona real, la mitad del ancho de la enseña.

Fecha resolución inscripción:

28/03/2005

Boja publicación inscripción:

nº 67 de fecha 07/04/2005

**PUJERRA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 09/02/07

**ESCUDO**

Descripción: De oro, una sierra de tres picos, creciendo a la siniestra, de gules; la bordura también de gules, con cuatro piñas y cuatro castañas de oro alternadas. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

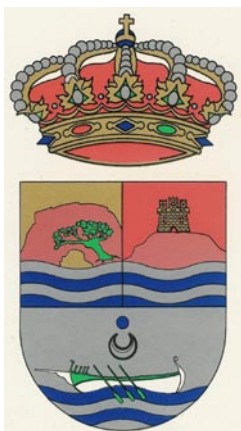
Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004



**RINCÓN DE LA VICTORIA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo medio partido y cortado. En el primero, de oro, una montaña acantilada, en su color natural, sobre ondas de azul y plata, con una boca de cueva, aclarada de oro, siniestrada y rodeada de una higuera salvaje de sinople. En el segundo, de gules, un cerro en su color natural, sobre ondas de azul y plata, una jábega en sus colores naturales, sobre ondas de azul y plata, con tres remos que se hunden en las ondas, surmontada de una luna de plata, en cuarto creciente, y a la que curmonta a su vez el planeta venus, en roel de azul. La luna fileteada de sable. al timbre, corona real cerrada, que es un círculo de oro, engastado de piedras preciosas, compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas y de cuyas hojas salen sendas diademas sumadas de perlas, que convergen en un mundo de azul, con el semi-meridiano y el ecuador de oro, sumado de cruz de oro. La corona forrada de gules.

Fecha resolución inscripción:

02/07/2004

Boja publicación inscripción:

nº 143 de fecha 22/07/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular en la proporción de 3 x 2, dividida en dos franjas verticales de igual grosor color amarillo dorado en el asta y azul marino en la batiente. En la franja azul se sitúan tres franjas blancas de un noveno de la altura de la bandera separada la primera dos novenos de la parte superior y entre sí un noveno. En el centro de la franja dorada se sitúa el escudo del municipio circundado por cuatro estrellas de cinco puntas de color igualmente azul. El tamaño del escudo es tal que pueda ser inscrito en una circunferencia cuyo diámetro sea un cuarto de la anchura de la bandera y el de las estrellas, tal que lo puedan hacer en una circunferencia cuyo diámetro sea de cinco dieciseisavos de la misma. La posición de los centros se encuentra a 0°, 45°, 180° y 315°, tomando como origen de ángulos el extremo derecho de la circunferencia. La estrella pegada al asta tiene corregida su posición horizontal (alejándose del asta) en un treintaidosavo de la anchura. Los colores utilizados son el amarillo Ref. PMS 109C de la escala Pantone, el azul PMS 287C y el blanco. El reverso es la imagen invertida del anverso, salvo en lo referente al escudo que se representará como tal.



Fecha resolución inscripción:

24/02/2005

Boja publicación inscripción:

nº 52 de fecha 15/03/2005

**RINCÓN DE LA VICTORIA (Cont.)****LOGOTIPO**

Descripción: La imagen desarrolla un elemento (el castillo) simétricamente, que se encuentra dividido en dos partes iguales pero opuestas para apoyarse sobre la base de la tipografía que constituye el logotipo. En la parte superior se representa el castillo de Bezmiliana, representación histórica y artística del municipio, representa la fortaleza de un pueblo y la entrada a todo un conjunto de pueblos de la Axarquía. El color utilizado es el ocre (Pantone 131 CVC) que representa la tierra de los pueblos del interior que conforman el municipio. La fortaleza se apoya sobre una línea recta que funciona como línea de tierra, sobre ella se levantan dos torres en los extremos que delimitan su dimensión horizontal y una puerta principal como eje central. Sobre esta primera fachada hay una elevación posterior con función de minarete o azotea que delimita su dimensión vertical. En la parte inferior es el reflejo marítimo del castillo, siendo una simulación del contorno del castillo en un color azul como representación del mar (esto representa los pueblos marítimos que conforman el municipio). El color utilizado es el azul como representación del mar (Pantone 3015 CVC). Simétricamente a la parte superior se desarrolla en color azul manchas que simulan dos torres laterales con una puerta central y sobre él, el minarete. En la base de la imagen nos encontramos con el logotipo, desarrollado en azul (Pantone 2015 CVC) que con-

sigue continuidad estética con el reflejo del mar. La tipografía utilizada es Avant Garde BK BT, tipo normal. Primero se encuentra la palabra Ayuntamiento en letra mayúscula y en la parte inferior el nombre del pueblo en letra minúscula.

Fecha resolución inscripción:

17/11/2005

Boja publicación inscripción:

nº 235 de fecha 01/12/2005

**HIMNO**

Descripción: "Un rincón hay en la tierra,/ donde sueña el corazón;/ un rincón donde se encuentran/ los que buscan la ilusión./ Y por eso lanzo al viento/ -con fuerza de mi voz-/ estas notas de emoción,/ que son reflejo fiel/ de mi pasión.// Rincón de la Victoria,/ arrullado por el mar;/ retazo de la gloria,/ paraíso de la paz.// Florecieron los almendros,/ bajo un cielo tropical;/ y ahora juegan, los destellos,/ con las olas de cristal./ Es como un jardín inmenso,/ hecho con flores de luz;/ es un paraíso azul/ donde sueña feliz/ la juventud.// Rincón de la Victoria,/ arrullado por el mar,/ retazo de la gloria,/ paraíso de la paz".

Fecha resolución inscripción:

26/01/2007

Boja publicación inscripción:

nº 32 de fecha 13/02/2007

**RIOGORDO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Escudo de plata, el puente de cuatro ojos, de azur, sostenido de ondas de azur y plata y en su centro una Cruz latina de oro fileteada de sable acompañada de un olivo y un moral de sinople. Al timbre Corona Real cerrada, que es un círculo de oro, engastado en piedras preciosas, compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas y de cuyas hojas salen sendas diademas sumadas de perlas que convergen en un mundo de azur, con el semimeridiano y el ecuador de oro, sumado de cruz de oro. La corona forrada de gules.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Paño rectangular, con tres franjas horizontales, de color verde oliva la superior, amarilla la central y azul la inferior, cuyos anchos son, respectivamente 2/5, 1/5 y 2/5 del total de la bandera. Lleva el escudo de armas timbrado del municipio situado cerca del asta a 1/3 de la longitud de la bandera.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**SEDELLA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: Pediente de autorización.

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado. Primero, partido; primero, de gules, un castillo de oro, mazonado de sable y aclarado de azur; segundo, de plata, un león rampante de púrpura, coronado de oro y linguado y uñado de gules. Segundo, cortado; primero, de oro, tres fajas de gules; segundo de plata, el rey moro, con su cetro, moviente de flanco siniestro; bordadura del mismo metal con la leyenda «Omnia per ipso facta sunt» en letras de sable. Bordura de oro con la leyenda «Se de Ella» en letras de sable. Al timbre corona real española cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**VALLE DE ABDALAJÍS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 27/07/07

**ESCUDO**

Descripción: En campo de gules, un castillo de oro, con puerta y ventanas aclaradas de gules. Ante el torreón una doncella con túnica de azur. Surmontado todo con la Corona Real de España.

Fecha resolución inscripción:

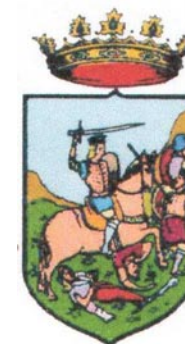
30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**VÉLEZ-MÁLAGA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 02/04/07

**ESCUDO**

Descripción: Al interior, en la parte superior del escudo aparece un cielo azur, mientras que en la parte inferior y la parte central de los flancos se representa un campo con vegetación en sinople. En la zona central aparece el rey Fernando el Católico con brazo derecho elevado y con espada, sobre el caballo rampante que se representa en color marrón natural, el rey aparece con armadura y la silla de montar en oro, con falda de malla con sombreados de plata y sable, y espada y escudo en plata. En la parte inferior del caballo, en su zona trasera, se representa a Sebastián Fernández, palafrenero real, yacente con pantalón en gules, chaqueta marrón y tocado blanco. A su lado aparece otra figura yacente que posa su mano sobre la cabeza. En la parte diestra del escudo, por delante del caballo aparece un moro con turbante blanco, coraza en oro, escudo en azur, falda marrón que es atravesado por lanza. Inmediato y encima de éste se representa un soldado castellano con casco y coraza en plata, con escudo en gules. Al timbre corona real abierta.

Fecha resolución inscripción:

29/04/2005

Boja publicación inscripción:

nº 92 de fecha 13/05/2005



## VÉLEZ-MÁLAGA (Cont.)



## LOGOTIPO

Descripción: Se establece la letra "V" en color verde PANTONE 382 como eje del Logotipo. Integrada en tal significado de líneas rectas, que confieren solidez; insertamos en la misma una línea ornamental de inspiración vegetal del mismo color rebajado en tinta en una proporción del 93%. Los tonos verdes (fruta) matizan el significado de dicho signo. Coronándolo incluimos al Sol en color amarillo PANTONE 136, elemento que sostiene la letra "M" en color blanco. Su configuración general se alza como un espacio orgánico y arquitectónico "bañado" por la riqueza del Sol. Completando el símbolo aparece la denominación "AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA". Tal nombre en relación con el símbolo representa la línea del horizonte marino. Para el nombre "Ayuntamiento" se utilizará la tipografía COMERCIALSCRIPT BT Normal al tamaño descrito en las proporciones y el nombre "vélez-málaga" se compone con un alfabeto diseñado para tal fin.

Fecha resolución inscripción:  
25/07/2006

Boja publicación inscripción:  
nº 150 de fecha 04/08/2006

## PENDÓN

Descripción: Pendón cuadrado, de 157,5 x 157,5 centímetros de dimensión, de tela de color verde ribeteada de una banda de brocado en hilo de oro en tres de los extremos. Centrado en el centro el escudo municipal, enmarcado con la misma banda de brocado en hilo de oro.

Fecha resolución inscripción:  
29/04/2005

Boja publicación inscripción:  
nº 92 de fecha 13/05/2005



**VILLANUEVA DE ALGAIDAS**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 02/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cortado, primero de plata el olivo de sinople; segundo de sinople, dos espigas de oro puestas en sotuer. Al timbre, corona real.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**VILLANUEVA DEL ROSARIO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 09/02/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo cuartelado. Primero, de sinople, la Virgen del Rosario de plata. Segundo, de gules castillo de oro mazonado de sable y aclarado de azur. Tercero, de azur, la fuente de plata con taza y pilar octogonal. Cuarto, de oro, dos sauces de sinople, arrancados y puestos en situación de faja. La bordura de plata, cargada con un rosario de sable, campana de oro, cargada de tres jirones de gules puestas en la punta de la misma. Al timbre corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:  
30/11/2004

Boja publicación inscripción:  
nº 246 de fecha 20/12/2004

**VILLANUEVA DEL TRABUCO**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 29/01/07

**ESCUDO**

Descripción: En campo de sinople, una villa, de oro, puesta en faja, y en tres órdenes, resaltada de un trabuco, de plata, puesto en situación de palo. Al timbre, corona real.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**YUNQUERA**

Fecha acuerdo autorizando utilizar símbolos: 26/03/07

**ESCUDO**

Descripción: Escudo en campo de plata un monte de sinople, cargado de una cabra rampante de plata y sumado de una torre de gules acompañada de dos pinsapos de sinople. Al timbre, corona real cerrada.

Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004

**BANDERA**

Descripción: Bandera rectangular en la proporción de una vez y media más larga que ancha, compuesta por dos franjas en sentido vertical, la más próxima al asta de color verde y en su centro un pinsapo de color blanco, y en la otra franja de color blanco y en su centro un pinsapo en color verde.



Fecha resolución inscripción:

30/11/2004

Boja publicación inscripción:

nº 246 de fecha 20/12/2004